

EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU S.A.A.

2018 Memoria Anual



SIDERPERU
El acero del Perú

EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU S.A.A.

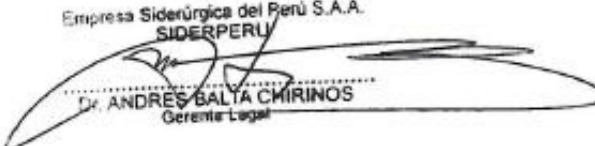


MEMORIA ANUAL

2018

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto del desarrollo del negocio de Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. durante el año 2018. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.


.....
Juan Pablo García Bayona
Gerente General
Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A.
SIDERPERU
.....
ALEJANDRO QUINTANA CARDOZO
Gerente de Finanzas
Controller
Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A.
SIDERPERU
.....
Dr. ANDRÉS BALTA CHIRINOS
Gerente Legal

Febrero 2019

Contenido

SECCIÓN I:	5
IDENTIDAD DE SIDERPERU	5
MISIÓN	5
VISIÓN	5
VALORES CORPORATIVOS	6
PROPÓSITO GERDAU	6
GOBIERNO CORPORATIVO	6
DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO	7
CONTEXTO LOCAL	7
CONTEXTO INTERNACIONAL	8
DESEMPEÑO DE LA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2018	8
PRODUCCIÓN	9
VENTAS NETAS COMPARATIVAS	9
ASPECTO TRIBUTARIO	10
SISTEMA DE GESTION – INNOVACIÓN Y GESTIÓN	10
GERDAU 2022 - MODERNIZACIÓN DE LA CULTURA	12
INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA SERVIR MEJOR A LOS CLIENTES	13
MEDIO AMBIENTE	13
PERSONAS	14
CAPACITACIÓN	14
CLIMA LABORAL	16
RESPONSABILIDAD SOCIAL	17
COMUNICACIÓN CORPORATIVA	19
PROCESOS LEGALES	19
SECCIÓN II:	21
INFORMACIÓN FINANCIERA	21
ADMINISTRACION	24
DIRECTORES TITULARES	24
DIRECCION EJECUTIVA	25
SECCIÓN III:	26
RESPONSABILIDAD POR INFORMACIÓN FINANCIERA	26
AUDITORES EXTERNOS CONTABILIDAD	26
SECCIÓN IV:	27
ANEXOS	27
<i>DATOS GENERALES</i>	27
<i>ESTRUCTURA ACCIONARIA</i>	27
<i>ACCIÓN: SIDERC1</i>	28
<i>ESTADOS FINANCIEROS</i>	29
<i>ESTADO DE RESULTADO</i>	29
<i>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</i>	30
<i>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</i>	30
<i>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</i>	31
<i>DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</i>	32
CONTACTOS:	34

Sección I:

IDENTIDAD DE SIDERPERU

La Sociedad de Gestión de la Planta Siderúrgica de Chimbote y de la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato (SOGESA) se formó en 1956. En 1971 se transformó como empresa del Estado Peruano de derecho privado con el nombre de Empresa Siderúrgica del Perú S.A.- SIDERPERU, la misma que se fusionó, en 1998, a la actual Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. – SIDERPERU.

El 28 de junio de 2006, Gerdau S.A. se convirtió en accionista mayoritario de SIDERPERU (50% más una acción), y en noviembre del mismo año adquirió un paquete adicional de acciones con el que consolidó una participación de 83.28% en el Capital Social. En 2009 Gerdau S.A. realizó un aumento de capital e incrementó su participación a 86.66%. Posteriormente y luego de finalizado el proceso de aumento de capital realizado en 2013, la participación de GERDAU S.A. se incrementó a 90.03%.

GERDAU, empresa fundada en el año 1901 en Porto Alegre- Brasil, actualmente es líder en el segmento de aceros largos en el continente americano y una de las principales proveedoras de aceros especiales a nivel mundial, no sólo es garantía de excelencia, si no motivo de orgullo.

Los productos de GERDAU se comercializan en los cinco continentes y atienden a los sectores de construcción civil, industria, minería, agropecuaria y automotriz; las cuales forman parte en el día a día de las personas. Además, es la mayor recicladora de Latinoamérica y, en el mundo, transforma anualmente millones de toneladas de chatarra en acero, reforzando su compromiso con el desarrollo sostenible de las regiones donde actúa.

MISIÓN

Generar valor a nuestros clientes, accionistas, colaboradores y a la sociedad, actuando en la industria del acero en forma sostenible.

VISIÓN

Ser global y referente en los negocios en que actúa.

VALORES CORPORATIVOS

Los valores corporativos siguen la orientación de atender con máxima eficiencia y compromiso a todos los públicos de SIDERPERU, sean ellos clientes, colaboradores, accionistas, proveedores o a la comunidad.

- Tener la preferencia del **cliente**.
- **Seguridad** de las personas por encima de todo.
- **Personas** respetadas, comprometidas y realizadas.
- **Excelencia** con **simplicidad**.
- Enfoque en **resultados**.
- **Integridad** con todos los públicos.
- **Sostenibilidad** económica, social y ambiental.

PROPÓSITO GERDAU

En setiembre de 2018 desde las oficinas de SIDERPERU se realizó la divulgación del PROPOSITO de GERDAU en el mundo:

"Empoderar a las Personas que construyen el futuro".

Es por eso que existimos y es eso en lo que creemos y la contribución que la empresa quiere dejar en todos los lugares en los que está presente.

GOBIERNO CORPORATIVO

El accionista mayoritario de SIDERPERU es Gerdau, la misma que cotiza en la Bolsa de Nueva York, se rige bajo la Ley SOX y desde el año 2006 recibió la certificación de sus reportes anuales 20-F guardados en la SEC (Comisión Nacional de Valores de EUA); asimismo, las acciones de GERDAU S.A. también se cotizan en la Bolsa de Sao Paulo y Bolsa de Madrid.

Para cumplir con la Ley SOX, en Gerdau basamos nuestro ambiente de control bajo las premisas del COSO; aplicamos evaluación de riesgos, actividades de control, comunicación, monitoreo y ambiente de control; así como abarcamos objetivos financieros, operacionales y de cumplimiento normativo. Es preciso indicar que la Política de Buen Gobierno Corporativo de GERDAU es extensiva a todas sus empresas y su cumplimiento está basado en estándares corporativos, plasmadas en el Código de Ética y la Política de Cumplimiento (Compliance) de GERDAU.

El Código de Ética, así como la Política de Cumplimiento reúnen los principios éticos que utilizamos en la conducción de nuestros negocios y con relación a nuestros diversos

públicos: proveedores, clientes, competidores, accionistas, gobierno, comunidad y medio ambiente. Ellos expresan conformidad con nuestros valores, demostrando las conductas necesarias para que la empresa actúe de acuerdo con los mismos.

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO

La empresa tiene como objeto principal desarrollar, dentro del sector privado, todas las actividades permitidas por la legislación peruana y, en especial, aquellas propias de las actividades siderúrgicas, industriales, mineras, afines y complementarias; incluyendo la exportación, importación y comercialización de los productos que extraiga, elabore o adquiera de otras fuentes. La sociedad puede incursionar en actividades metalúrgicas, de generación eléctrica, de operaciones portuarias de estiba y desestiba, de operación de muelles, de almacén aduanero autorizado, de depósito, de agencia de aduana, de agente marítimo y demás operaciones conexas, afines o complementarias. El plazo de duración de la empresa es indefinido.

El complejo industrial de SIDERPERU tiene una capacidad de producción anual de 750 mil toneladas de acero líquido, contando para ello con un Alto Horno y un Horno Eléctrico. Su complejo operativo, ubicado en la ciudad de Chimbote, a 420 Km. al norte de Lima, incluye instalaciones de reducción, aceración y laminación de productos largos; fabricación de productos tubulares, viales, entre otros y comprende un muelle propio, el cual es utilizado para la recepción y despacho de los principales insumos, materias primas y productos terminados.

La cartera de productos de alta calidad que ofrece SIDERPERU al mercado nacional e internacional se encuentra adecuadamente diversificada. Estos productos intervinieron en los principales sectores económicos según el siguiente detalle:

SECTOR	PRODUCTOS
Construcción	Barras de Construcción, Alambrón de Construcción, Rollo de construcción, Fierro Habilitado, Fierro Habilitado Colocado, Calaminas, Alcantarillas, Guardavías.
Industria	Tubos LAC / LAF / GALV, Perfiles, Bobinas y Planchas GALV.
Minería	Barras Mineras 92B para la molienda de minerales y Bolas de Molino.

CONTEXTO LOCAL

De acuerdo a las proyecciones de BCRP (Banco Central de Reserva del Perú) se esperaría un crecimiento de 4% del PBI peruano para el año 2018, impulsado por incrementos importantes en sectores primarios como Pesca (39.8%), Agropecuario (7%), Manufactura

(13.9%) y en sectores no primarios como Servicios (4.3%), Comercio (2.7%) y Construcción (5.9%). Con respecto a este último, alcanza el segundo año consecutivo de crecimiento, asociado a un aumento de la inversión pública en 9.9% y el mayor dinamismo de los gobiernos locales, regionales y nacionales en la ejecución de obras.

En el 2018, el consumo local de productos largos de acero mostró un crecimiento de 4% con respecto al año anterior.

CONTEXTO INTERNACIONAL

Según la World Steel Association (WSA), la producción mundial de acero crudo alcanzaría 1,814 millones de toneladas, lo cual representaría un crecimiento de 7.2% respecto a 2017, consolidando el segundo año consecutivo de crecimiento desde el 2016.

Las regiones que registran el mayor crecimiento son: Medio Oriente (13%), China (12%) y África (8%). China alcanzaría su récord histórico de producción durante el 2018, aproximadamente 932 millones de toneladas de acero crudo, lo cual representaría más del 50% de la producción mundial. Por otro lado, EEUU registra un crecimiento de 4% y América del Sur de 2%.

El consumo mundial de acero se incrementaría en 3.9% durante el 2018, en comparación al año anterior.

En el ámbito latinoamericano, la producción de acero crudo fue de 66,3 millones de toneladas que representó el 3.7% de la producción mundial; asimismo, experimentaría un crecimiento de 3.2% respecto al 2017.

Los principales productores latinoamericanos son: Brasil (53%), México (31%), Argentina (8%), Perú (1.9%), Chile y Colombia (ambos con 1.7%) y otros (2.2%).

Según informes del SBB Platts, los precios internacionales de productos largos crecieron 12% versus el 2017, sin embargo hacia el último trimestre del año se observó cierta volatilidad debido a las tensiones políticas-económicas entre EEUU y China.

DESEMPEÑO DE LA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2018

Durante el año 2018 la empresa ha logrado resultados alentadores:

- **SEGURIDAD:** Cero accidentes con pérdidas de tiempo (CPT).

- FINANCIERO: Se presenta cuadro resumen de los principales indicadores financieros, los que serán comentados en la Sección II del presente informe.

DETALLES	2017		2018		Variación
	Miles Soles	%	Miles Soles	%	
Ingresos	1,323,554	100.0%	1,580,684	100.0%	19.43%
Utilidad Bruta	154,569	11.68%	226,847	14.35%	46.76%
Utilidad Neta	141,061	10.66%	132,344	8.37%	-6.18%
Capital de Trabajo*	490,178		460,978		-5.96%
Ratio Liquidez	3.54		3.26		-7.91%
Nivel de Endeudamiento	0.22		0.29		31.82%

* Capital de Trabajo: Cuentas por Cobrar Comerciales + Inventarios - Cuentas por Pagar Comerciales.

PRODUCCIÓN

El Complejo Industrial de SIDERPERU tiene una capacidad de producción anual de 750 mil toneladas de acero líquido, contando para ello con un Alto Horno y un Horno Eléctrico.

En el año 2018 el nivel de producción de productos largos y planos, en conjunto, prácticamente no experimentó cambios respecto a los niveles de producción reportados en el año 2017:

PRODUCCIÓN	2017 TM	2018 TM	VARIACIÓN %
Largos	430,603	431,295	+ 0.16%
Planos	50,940	48,859	- 4.08%
TOTAL	481,543	480,154	-0.29%

VENTAS NETAS COMPARATIVAS

Los ingresos durante el año 2018 crecieron 19.12%, equivalente a S/ 253.7 millones, explicado por una mayor demanda de nuestros productos tanto en el mercado local como también en el mercado extranjero y por la recuperación del ingreso bruto por tonelada comercializada.

DETALLES	2017	2018	VARIACIÓN %
Mercado Local	1,298,200	1,543,343	+ 18.88%
Exportaciones	28,810	37,341	+ 29.61%
TOTAL	1,327,010	1,580,684	+ 19.12%

(Miles de Soles)

ASPECTO TRIBUTARIO

La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible del Impuesto a la Renta bajo el régimen descrito, el que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta correspondiente ha sido fijada en 29.5%; Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2012 al 2017 y la que será presentada por el ejercicio 2018 se encuentran pendientes de revisión por parte de la autoridad tributaria.

La compañía según el Art. 50 de la Ley del Impuesto a la Renta compensa las pérdidas tributarias con la renta neta que se obtenga en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación.

SISTEMA DE GESTION – INNOVACIÓN Y GESTIÓN

El Sistema de Gestión de la empresa es una de las herramientas estratégicas formuladas por la Dirección de la compañía y uno de sus objetivos es proporcionar confianza a nuestros clientes en cuanto al buen funcionamiento de la empresa y de su capacidad para cumplir con los requisitos normativos y reglamentarios aplicables. Con relación a ello podemos indicar los siguientes puntos:

- El 18 de mayo del 2001 logró la Certificación de conformidad con la norma ISO 9002-94 para las Barras de Construcción y Barras de alto carbono para la fabricación de Bolas de molienda.
- En diciembre del 2003 se logró la Certificación de conformidad con la norma ISO 9001-2000 para todos los productos largos, productos planos y productos tubulares. El 03 de agosto del 2006 se amplió para productos viales y el 29 de diciembre del 2006 se amplió con las actividades en el Terminal Portuario.
- El 18 de febrero del 2010 se logró la Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008.
- En el 2012 logramos la Recertificación ISO 9001:2008 en la Auditoría Externa de Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad, por parte de la Certificadora Lloyd's Register Quality Assurance con CERO No Conformidad por TERCER año consecutivo.

- En el 2013 superamos la Primera Auditoria de Mantenimiento de ISO 9001 del ciclo 2013 – 2015 del Sistema de Gestión de la Calidad, por parte de la Certificadora Lloyd’s Register Quality Assurance con CERO No Conformidad por Cuarto año consecutivo.
- En el 2014 logramos la Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de conformidad con la norma OHSAS 18001:2007 y del Sistema de Gestión Ambiental de conformidad con la norma ISO 14001:2004 en la Auditoría Externa por parte de la Certificadora Lloyd’s Register Quality Assurance. Asimismo, superamos la Segunda Auditoria de Mantenimiento de ISO 9001 del ciclo 2013 – 2015 del Sistema de Gestión de la Calidad, por parte de la misma Certificadora. Asimismo logramos la acreditación en la Norma ISO/IEC 17025:2006, que certifica a nuestro laboratorio de ensayos físicos para los ensayos de dureza, tracción y doblado de barras de construcción
- En el 2015 logramos la Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2008 y superamos la Segunda Auditoria de Mantenimiento de ISO 14001:2004 – OHSAS 18001:2007, del ciclo 2015-2018, por parte de la Certificadora Lloyd’s Register & Quality Assurance. Asimismo conseguimos la certificación para el empleo del sello de calidad IBNORCA (Bolivia) para nuestros productos viales MP-68 y MP-152, para el período 2015-2018. Finalmente superamos la Primera Auditoria de Seguimiento por parte de INACAL, de la Norma ISO/IEC 17025:2006, que acredita nuestro laboratorio de ensayo para los ensayos de dureza, tracción y doblado de barras de construcción.
- En el 2016 se logró mantener la acreditación en la Norma ISO/IEC 17025:2006, de nuestro laboratorio de ensayos físicos para los ensayos de dureza, tracción y doblado de barras de construcción, al superar las auditorías del segundo y tercer seguimiento por INACAL. Y asimismo conseguimos la ampliación de esta acreditación para el laboratorio químico mediante el ensayo Método de análisis químico por espectrometría de emisión óptica por chispa.
 - o Se aprobó la primera etapa de evaluación documentaria para la acreditación de nuestro Organismo de Inspección basado en la Norma ISO 17020:2012.
 - o Se pasó exitosamente las auditorías de seguimiento, logrando mantener las certificaciones en las Normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 y sello de calidad IBNORCA.
- En el 2017 se renovó la acreditación por INACAL de nuestro laboratorio de Ensayo con base en la norma ISO/IEC 17025:2006 por cuatro años desde setiembre 2017 a setiembre 2021 para ensayos físicos de dureza tracción y doblado y método de ensayos químicos por espectrometría de emisión óptica por chispa.
- También se logró obtener la acreditación de nuestro Organismo de Inspección Tipo B de SIDERPERU con base en la norma ISO/IEC 17020:2012 por INACAL por un período de tres años desde diciembre 2017 a diciembre 2020.
- Asimismo, se aprobó la auditoría de recertificación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional en base a la norma OHSAS 18001:2007 con vigencia hasta el 2021 y del Sistema de Gestión ambiental en base a la norma ISO 14001:2004, con vigencia hasta setiembre del 2018 (por tener que migrarse a la versión 2015 antes de esa

fecha), así como la segunda auditoría de mantenimiento de la acreditación ISO 9001:2008 para nuestro sistema de Gestión de Calidad, ante la certificadora Lloyd's Register Quality Assurance, también se mantuvo la certificación del sello de calidad IBNORCA al aprobar la segunda auditoría de seguimiento por IBNORCA.

- En el 2018 logramos migrar a las nuevas versiones de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015.
- Logramos recertificar en la Norma de Calidad ISO 9001:2015 por un periodo de tres años desde Diciembre 2018 a Diciembre 2021 otorgados por certificadora Lloyd's Register Quality Assurance
- También logramos el primer seguimiento de la auditoría de acreditación de la norma ISO/IEC 17025:2006 y ISO/IEC 17020:2012 otorgados por INACAL así como también logramos el primer mantenimiento de las normas ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 y mantenemos la certificación del sello de calidad IBNORCA al aprobar la auditoría de certificación por IBNORCA.
- Finalmente se logró el primer seguimiento del código PBIP "Protección de Buques de la Instalación Portuaria" a cargo de la APN "Autoridad Portuaria Nacional".

GERDAU 2022 - MODERNIZACIÓN DE LA CULTURA

Para aumentar la eficiencia y la rentabilidad de sus operaciones, Gerdau puso en marcha el proyecto 2022 que reúne a varios frentes de trabajo, incluyendo la modernización cultural en todas las operaciones. La iniciativa para este cambio surgió de una cuestión interna: ¿Qué es absolutamente fundamental para que Gerdau pueda alcanzar sus objetivos estratégicos? Para obtener respuestas, era necesario estudiar el mercado, escuchar a los líderes de la empresa y llevar a cabo un diagnóstico completo de la compañía, con el fin de transformar Gerdau en una empresa más abierta, sencilla, flexible y ágil.

Se identificaron tres pilares que serían los fundamentos de este cambio, estos pilares son:

- Actitud emprendedora para la construcción de diferenciados modelos de negocio que sean económicamente autosostenibles;
- Excelentes líderes globales con equipos de alto desempeño;
- Ser globalmente competitivos en costos y productividad.

Parte de los cambios implican la descentralización de las decisiones y una mayor autonomía a las operaciones y colaboradores. Se está haciendo un gran trabajo de desarrollo de liderazgo y reconocimiento de un rendimiento superior, además de crear equipos más comprometidos para respaldar programas orientados a resultados competitivos y sostenibles.

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA SERVIR MEJOR A LOS CLIENTES

En SIDERPERU se está adoptando la innovación y la mentalidad digital para ofrecer a nuestros clientes productos y servicios de acero de la mejor calidad. Se presentan dos principales desarrollos:

- Implementación y utilización de una aplicación móvil (App) que permite el monitoreo GPS de los despachos, brindando información veraz, inmediata y en tiempo real, enfocado en incrementar el nivel de servicio al cliente.
- Implementación de tecnología de fotoconteo para eliminar el faltante de varillas.

Estos son una muestra de mejoras pensadas en nuestros clientes, pero la automatización y mejoras de procesos también abarcan otras áreas de la compañía, como por ejemplo la automatización de envíos de correos, elaboración de reportes, utilización de asistencia virtual, entre otros desarrollos que ayudan al equipo de soporte comercial.

MEDIO AMBIENTE

Las operaciones de SIDERPERU se encuentran enmarcadas dentro de las certificaciones aprobadas por la Autoridad Ambiental, las mismas que contienen compromisos ambientales que se vienen ejecutando en el marco de estas certificaciones y de la acreditación internacional ISO 14001 del Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Dentro de este contexto, en el año 2018 se realizaron acciones de mejora de las prácticas ambientales para continuar con la operación y mantenimiento de los sistemas de captación de emisiones, sistema de tratamiento y recirculación de aguas con vertimiento cero, el manejo ambiental del Humedal de SIDERPERU, la segregación y reaprovechamiento de residuos, entre otros.

El objetivo del SGA es garantizar todo el seguimiento del proceso, desde el uso de materias primas, pasando por la parte industrial y de distribución de productos, incluyendo el reciclaje de chatarra. Además, el SGA implica directamente a los colaboradores, aumentando su compromiso con los resultados obtenidos en el área.

Por otro lado, las campañas de monitoreo ambiental de 2018 mostraron resultados favorables en cuanto a las prácticas ambientales, en las que se verificó el cumplimiento de los límites máximos permisibles de emisiones y efluentes fruto del buen nivel de operación de los sistemas de captación de emisiones, de combustión con gas natural y de tratamiento y recirculación de agua (sistema con vertimiento cero y reaprovechamiento total del agua); los que, en su conjunto, aportan para que el entorno del complejo industrial se encuentre dentro de los estándares de calidad ambiental de aire, agua y ruido.

Asimismo, en el año 2018 se obtuvo la migración de la acreditación internacional ISO 14001 a la versión 2015 de dicha norma y en las auditorías externas se obtuvieron resultados favorables para mantener esta acreditación, que a la vez retroalimentan la gestión ambiental para su mejora continua

Adicionalmente, es preciso indicar que SIDERPERU está plenamente comprometido con el cuidado del medio ambiente, es por ello que entre una de las acciones que realiza es mejorar la gestión de los recicladores metálicos, formalizándoles y capacitándolos para insertarlos como proveedores. Para SIDERPERU reciclar, aparte de ser una iniciativa de protección ambiental, también es parte de nuestra estrategia de negocios.

PERSONAS

Las personas constituyen el recurso más importante y valioso de nuestra Empresa, siendo éstas fundamentales para cumplir nuestra misión y alcanzar la visión de la compañía. Ellas garantizarán la existencia competitiva de la compañía en el mercado global.

En ese contexto, contratamos personal con competencias calificada para mejorar los procesos de negocio y atender la normal sucesión de colaboradores.

A continuación se presenta la evolución del personal entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018:

NÚMERO DE COLABORADORES - SIDERPERU						
	Al 31 dic. 2017	Ingresos	Promociones / Transferencias		Retiros	Al 31 dic. 2018
Funcionarios (Ejecutivos)	65	4	2	-1	8	62
Total Empleados	913	39	8	-9	53	898
TOTAL	978	43	10		61	960

CAPACITACIÓN

SIDERPERU ha desarrollado diversos programas de formación y capacitación para el desarrollo de sus colaboradores:

- En el 2018 logramos un indicador de 82.63 horas hombre de capacitación.
- Más de 79,622 horas de capacitación durante el 2018.
- 100% de colaboradores capacitados.
- Más de 20,890 horas en temas de Seguridad.

- 26% de las horas de capacitación son orientadas a la seguridad y salud del colaborador. Ejecución de programas: Gestión Comportamental, Formación de Brigadas, Diplomado de Seguridad y cursos e-learning en seguridad
- 35 proyectos de mejora desarrollados al finalizar los programas de capacitación.
- 57% de los cursos fueron presenciales y 11% de los cursos se desarrollaron de forma E-Learning.
- 62% de las horas de capacitación fueron orientadas a formación técnica en el trabajo.
- 85% de satisfacción en las capacitaciones.
- En el caso de las capacitaciones E-Learning, el software de capacitación permite ver en tiempo real los resultados, siendo herramienta muy útil para nuestros gestores y colaboradores.

- Programa de Autoentrenamiento Mantenimiento: Consta de 7 certificaciones para los mantenedores Mecánicos y 7 para Mantenedores Electricistas-Eléctricos; en el 2018 se realizó la IV, V y VII certificación siendo estos los resultados:

Certificación IV y V: 51 colaboradores certificados

Certificación VII: 34 colaboradores certificados

- Programa de Formación de Especialista: Se elaboró un programa diferencial con cursos técnicos a medida, con aliados estratégicos reconocidos a nivel nacional como SENATI y Tecsup. Estas capacitaciones permiten mantener colaboradores altamente calificados y con capacidad de atender con eficiencia las necesidades técnicas de la empresa.

Especialistas en Mantenimiento: 23 colaboradores.

Especialistas en Automatización: 14 colaboradores.

Programa de Auto entrenamiento Eléctrico-Eléctrico Laminación Largos: Se elaboró un programa de auto entrenamiento para operadores del área de Laminación Largos. Este programa consta de 04 certificaciones y está conformada por módulos presenciales y de autoestudio.

Certificación I: 49 colaboradores.

Certificación II: 27 colaboradores.

- Proceso de Integración de colaboradores 2018:
Colaboradores nuevos: 12 integraciones culminadas.

CLIMA LABORAL

Promover y mantener un adecuado clima laboral es una labor importante dentro del desarrollo de personas, por lo cual continuamente se realizan proyectos para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familiares, tales como:

- **Reconocimientos:** A través del Sistema de Reconocimiento Gerdau, se destacó los logros alcanzados de manera individual y en equipo. Así tenemos reconocimientos por destakes por tiempo de servicio, programas participativos, récords en producción, en compra de suministro metálico y en seguridad, y eventos personales como cumpleaños, nacimiento de hijos, etc.
- **Comunicación:** En el 2018 se mantuvo informado del acontecer de la empresa a todos los colaboradores a través de los canales de comunicación interna, reuniones cara a cara y diversas campañas locales y corporativas. Asimismo, se desarrollaron desayunos con el Director- una forma directa de comunicación con los colaboradores por áreas, donde se presentaron resultados operativos, financieros, proyectos de la Empresa y de sus respectivas áreas.
- **Programa “Puertas Abiertas” por áreas:** Con la finalidad de fortalecer la identificación del colaborador y su familia con la empresa, se realizaron visitas programadas, empezando con una charla informativa y recorrido por las instalaciones de nuestro complejo con el fin de que conozcan nuestro proceso productivo.
- **Beneficios:** En el 2018 se mejoró la gama de beneficios a nuestros colaboradores, generando convenios en salud, educación y bienestar, los cuales brindan descuentos en colegios, universidades, farmacia. Además, como iniciativa este año se desarrolló el Programa de Vacaciones divertidas.
 - **Vacaciones divertidas:** Con la finalidad de fomentar el aprendizaje lúdico y creativo de los hijos de nuestros colaboradores, se les brindó diferentes alternativas de talleres a través de convenios con instituciones que le permitieron mejorar el desarrollo de sus habilidades y destrezas.
- **Salud ocupacional:** Se realizó mediciones de Higiene Industrial, dosimetrías y mapas de ruido, polvo fracción respirable e inhalable, humos metálicos, iluminación; también Programas de prevención de la obesidad, y vacunaciones y fisioterapias dirigidas.
- **Actividades varias:** Año a año se desarrollan diversas actividades que buscan integrar y fortalecer los lazos entre nuestros colaboradores.

- San Eloy: Uno de los eventos más importantes del año es el campeonato deportivo San Eloy, el cual reúne más de diez disciplinas entre ellas: fulbito, vóley, natación, ajedrez, y muchas más; dentro de las cuales participan los familiares de los colaboradores.
- Expo Personas: Con la finalidad de brindar mayor información a los colaboradores y familiares sobre la variedad de beneficios que ofrece nuestra empresa, se realizó una feria en nuestras instalaciones de Chimbote y Lima tratando cada proceso de gestión de Personas y brindando charlas informativas donde participaron diversas instituciones relacionadas a los temas expuestos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las prácticas de responsabilidad social siempre estuvieron presente en la historia de SIDERPERU. Creemos que el fortalecimiento de la sociedad es fundamental para el crecimiento de los negocios y para el desarrollo sostenible de las regiones del país. En ese sentido, dentro del marco de sus políticas de Responsabilidad Social, SIDERPERU en el 2018 nuevamente realizó proyectos en beneficio de la comunidad de Chimbote y de nuestro país, siendo un año de importante aporte y contribución con el desarrollo sostenible de nuestra ciudad de Chimbote y del Perú.

SIDERPERU guía sus relaciones por la ética, la transparencia y el respeto a las personas, estimulando a sus grupos de interés a actuar conforme a estos valores.

Nuestros proyectos atienden a nuestros grupos de interés:

1) Comunidad

- Technical School: brinda 100 becas integrales al año en formación profesional técnica a jóvenes de escasos recursos económicos de la región, convirtiéndolos en técnicos de excelencia para su inserción en el mercado laboral industrial. A la fecha cuenta con más de 1,000 egresados. Se han modernizado los talleres de prácticas y continúa el convenio de doble titulación con SENATI; el modelo de aprendizaje es dual, teniendo la oportunidad los jóvenes de realizar prácticas en nuestro complejo industrial al finalizar su periodo de estudios.
- 1era. Orquesta Sinfónica Infantil Juvenil: promovemos una Escuela de Formación Musical beneficiando a 100 niños y jóvenes. El proyecto es una alternativa en el desarrollo del arte y la cultura de la ciudad; se busca, además, contribuir con la erradicación del trabajo infantil. Luego de 8 años de trabajo, la Orquesta Sinfónica se ha convertido en el principal proyecto de Identidad Cultural de Chimbote.

2) Proveedores

- Desarrollo de Proveedores Locales: mejorar la competitividad de proveedores locales mediante programas de capacitación y asistencia técnica para mejorar la gestión empresarial con el fin de que puedan incrementar sus ventas y generar más trabajo. Cinco empresas proveedoras de Chimbote han logrado la certificación en Gestión de la Calidad ISO 9001 y más de 50 proveedores en Chimbote se benefician con charlas empresariales especializadas.
- Desarrollo de Recicladores Metálicos: se busca mejorar la gestión de los recicladores metálicos, formalizarlos y capacitarlos para insertarlos a la cadena de proveedores de SIDERPERU. En el 2018 terminó el proyecto en alianza con el BID-Fomin: se logró capacitar y dar asistencia técnica a 28 recicladores metálicos en tres ciudades: Chimbote, Trujillo y Lima.

3) Clientes

- Charlas técnicas de Construcción Civil: tiene como objetivo fomentar las buenas prácticas en construcción civil a los trabajadores operativos: maestros de obra, albañiles y encofradores fierros. Se capacita en seguridad en las nuevas construcciones de viviendas de acuerdo a normas técnicas. En el año 2018 capacitamos a más de cinco mil trabajadores de construcción civil a nivel nacional.
- Charlas técnicas de Carpintería Metálica: Tiene como objetivo fomentar las buenas prácticas para torner, doblar y soldar nuestros productos de acero (tubos y perfiles); con los cuales fabrican rejas para puertas y ventanas de viviendas, muebles metálicos, entre otras estructuras metálicas. En el año 2018 capacitamos a más de mil carpinteros y cerrajeros metálicos a nivel nacional.

4) Colaboradores

- Programa de Voluntariado: los trabajadores también son parte del desarrollo de la comunidad, 472 de ellos han tenido la posibilidad de contribuir a la sociedad realizando tareas en beneficio de instituciones, se obtuvo un total de 2,209 horas de solidaridad y 5,000 personas beneficiadas en Chimbote. Un ejemplo son las charlas de orientación vocacional y la “Campaña Navideña”, en ésta última, los colaboradores forman equipos de apoyo para recaudar juguetes y alimentos para los niños más necesitados.

5) Medio ambiente

- SIDERPERU mantiene el Proyecto “Sembrando Vida, sembrando árboles”, proyecto de arborización más importante de Chimbote, “Sembrando vida: siembra un árbol, cuida una vida” el cual tiene como objetivo preservar el medio ambiente, embellecer la ciudad y promover la conciencia ambiental. Se han sembrado más de 500,000 árboles desde el inicio del proyecto y con la participación de comités de reforestación de la comunidad, adicionalmente se ha implementado cinco biohuertos en colegios de Chimbote.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

- Nuestro CEO, Juan Pablo Garcia Bayce, fue reconocido por la revista SE Semana Económica como el segundo CEO más rentable del Perú en los últimos 5 años en el ranking general y el más rentable en el sector Industria en dicho período.
- El Ministerio de Trabajo, en el marco del concurso de Buenas Prácticas Laborales 2018, otorgó el 11 de diciembre a SIDERPERU el primer puesto como ganador en la categoría Desarrollo de Proveedores. Este reconocimiento fue otorgado por el proyecto Desarrollo de Proveedores Metálicos. Este proceso identifica y premia a empresas que capacitan y asisten técnicamente a pequeñas y medianas empresas en busca de una mejor gestión que se traducen en mayores oportunidades en el mercado, crecimiento y desarrollo.
- Por segunda vez SIDERPERU realizó el 14 de julio en Chimbote la colecta pública, Ponle Corazón de la Fundación Peruana de Cáncer, que recauda fondos para solventar gastos de esta enfermedad para personas necesitadas.
- Bajo el slogan “Por Una Sociedad Más Segura” por tercera vez SIDERPERU puso a disposición su Horno Eléctrico a la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil SUCAMEC, para la incineración de aproximadamente 5,000 armas incautadas a nivel nacional por la Policía Nacional del Perú, el evento se realizó el 29 de noviembre. Son más de 20,000 armas que se vienen fundiendo al cierre del 2018. Con el acero producido producto de esta incineración SIDERPERU donó mini gimnasios a la comunidad de Chimbote, fomentando la práctica del deporte.
- En la ciudad de Trujillo, el 18 de octubre del 2018, en el 29° Encuentro Empresarial del Norte, organizado por la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad y la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP, se reconoció a SIDERPERU como empresa líder de la región Ancash, por su trayectoria de más de 60 años de aporte a la economía y desarrollo de la región, inversiones y estrategia de gestión con enfoque de responsabilidad social y ambiental.
- Se intensificó el uso de redes sociales: más de 17 mil Fans en Facebook; más de 4 mil seguidores en LinkedIn, en donde tenemos una constante comunicación con nuestros clientes y comunidad empresarial.

PROCESOS LEGALES

- a. La Compañía enfrentó una demanda de Acción de Amparo del Sindicato de Trabajadores de la Planta Siderúrgica del Perú - SIDERPERU que solicitó se declare inaplicable y sin efecto legal para sus afiliados la omisión al cumplimiento del

Convenio Colectivo de marzo de 1991 y se ordene a SIDERPERU pagarles determinados reajustes salariales. Contra dicha pretensión SIDERPERU solicitó la improcedencia de la demanda porque ese derecho no asiste a los referidos trabajadores y el Tribunal Constitucional declaró la improcedencia de la demanda, disponiendo que se remita la demanda al juzgado de origen para que se tramite la causa en la vía ordinaria laboral, dentro de la cual la Compañía apeló de una primera resolución judicial, la misma que, luego de haber sido declarada nula por la Segunda Sala Laboral de Lima disponiéndose un nuevo pronunciamiento conforme a Ley, fue nuevamente resuelta por el mismo Juzgado en sentido desfavorable, habiendo sido esta sentencia oportunamente apelada por la Compañía. La Segunda Sala Laboral de Lima ha declarado nuevamente nula la sentencia apelada, disponiendo que los actuados sean remitidos otra vez al juzgado de origen para que éste emita nuevamente sentencia de primera instancia. El Juzgado Laboral de origen ha emitido nuevamente sentencia de primera instancia, declarando –ésta vez– infundada la demanda, decisión que ha sido materia de apelación encontrándose pendiente la elevación de los actuados a la Segundo Sala Laboral para una nueva emisión de sentencia de segunda instancia. La Gerencia y los asesores legales de la Compañía estiman que, finalmente, se resolverá la causa a favor de SIDERPERU.

- b. Respecto a los procesos laborales en los que ex-trabajadores de la Compañía reclaman la aplicación exclusiva de los laudos arbitrales de fecha 15 y 20 de diciembre de 1993 que concluyeron las negociaciones colectivas de los años 1991 a 1993, la Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema declaró a favor de la Compañía en el sentido que las actas o convenios colectivos de fechas 9 y 8 de marzo de 1994 sustituyen a los mencionados laudos arbitrales, respectivamente. Ante pronunciamiento puntual de la Corte Suprema de la República, la Compañía viene acreditando ante los juzgados laborales la debida representación de la dirigencia sindical que suscribió las referidas actas del 9 y 8 de marzo de 1994 y se han obtenido sentencias favorables en primera y segunda instancias en la Corte Superior de Justicia Del Santa. Asimismo, los recursos de casación interpuestos por los demandantes contra estas sentencias favorables a SIDERPERU vienen siendo declarados improcedentes por la Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos de hecho y de derecho para sostener que los procesos iniciados serán declarados a favor de la Compañía, como venían siendo resueltos sostenidamente los últimos años.
- c. Como efecto de la Ley N° 27803 sobre ceses irregulares en empresas públicas durante la década de 1990-2000, sus modificatorias, Ley N° 29059 y Decreto Supremo N° 013-2007-TR, se determinó que los plazos de prescripción y caducidad para la revisión, en sede judicial, de beneficios sociales, respecto de las tres primeras listas, se computan desde la fecha de publicación, en el Diario Oficial El Peruano, de la tercera lista de beneficiados, es decir, el 2 de octubre de 2004. En la actualidad, ambos plazos se encuentran vencidos.

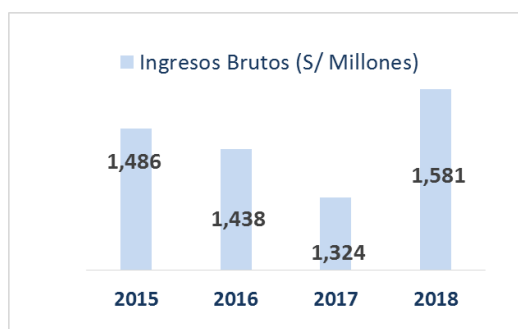
- d. En conexión con las normas del párrafo precedente, el 5 de agosto de 2009 se publicó la cuarta lista sobre ceses irregulares en empresas públicas, incluyéndose en ella una relación de 163 ex trabajadores de la Compañía. En la actualidad, los plazos de prescripción y caducidad para la revisión, en sede judicial, de beneficios sociales, respecto de la cuarta lista, se encuentran vencidos.
- e. Finalmente, el 17 de agosto de 2017 se publicó la quinta lista sobre ceses irregulares en empresas públicas, incluyéndose en ella un grupo de ex trabajadores de la Compañía.
- f. Conjuntamente con las pretensiones antes señaladas o de forma separada, los ex-trabajadores de la Compañía reclaman beneficios sociales, indemnizaciones y reintegros de naturaleza laboral.
- g. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene registrados contablemente 1,271 procesos laborales en trámite. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos de hecho y de derecho para sostener que existe considerable probabilidad que dichos procesos sean declarados, en su gran mayoría por número de casos y montos, a favor de la Compañía, como venían siendo resueltos sostenidamente en los últimos años; considerándose prudente establecer una provisión por concepto de capital de S/. 2'466,718 Soles.

Sección II:

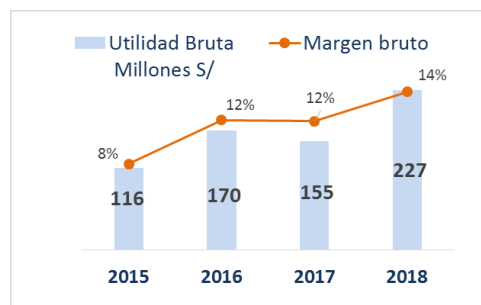
INFORMACIÓN FINANCIERA

Los ingresos brutos de la compañía durante el año 2018 alcanzaron los S/ 1,581 millones, experimentando un aumento de 19.4% respecto al ejercicio 2017. Este mayor nivel de ingresos es explicado tanto por una recuperación del ingreso bruto por tonelada comercializada, como también por la mayor demanda de nuestros productos.

A continuación se presenta la evolución del nivel de ingresos en los últimos cuatro años:



Durante el 2018 el costo de venta ascendió a S/ 1,354 millones, experimentando una variación de +15.5% respecto a los S/ 1,169 millones alcanzados en el periodo de 2017, principalmente debido al aumento del costo de los insumos. También es preciso indicar que este incremento fue inferior al experimentado por los ingresos (+19.44%), con lo cual, en términos relativos, hubo una mejoría lograda por las eficiencias en el proceso productivo, que también incluye el proceso de compra de los insumos y materias primas. Se muestra evolución de la Utilidad Bruta y Margen Bruto.

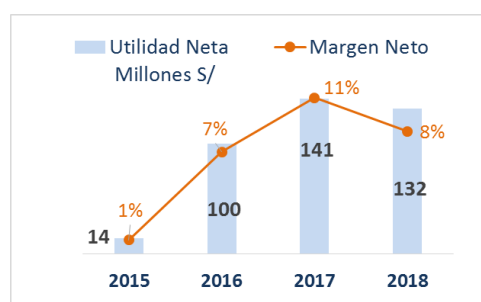


Durante el 2018, los gastos de ventas y distribución en conjunto con los gastos de administración sumaron S/.47 millones, experimentando una reducción de 14.1% respecto a los S/ 54.7 millones registrados durante el 2017, explicado principalmente por los gastos puntuales y no recurrentes ocurridos en el 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, al igual que en el 2017, SIDERPERU no presenta obligaciones financieras, ya sean de naturaleza bancaria, intercompany o con terceros. Esta situación corresponde a las decisiones de la gerencia para mantener una estructura de financiamiento acorde con su planificación financiera.

La utilidad neta del ejercicio 2018 fue S/ 132 millones (margen neto de 8.4%) y representó una disminución de 6.2% respecto a la utilidad de S/141 millones obtenida en el año 2017 (margen neto de 10.7%), cabe precisar que en el año 2017 la empresa registró como otros ingresos la devolución de SUNAT correspondiente a intereses del Impuesto a la Renta de 1996, pero también registró como otros egresos a las sanciones administrativas fiscales del año 2002 y 2003, acontecimientos extraordinarios y debidamente divulgados y explicados y en el Reporte Análisis y Discusión de la Gerencia Tercer Trimestre 2017 y como Hechos de Importancia oportunamente.

Se muestra un gráfico con la evolución de la utilidad neta en los últimos cuatro años:



Al cierre diciembre 2018 el Capital de Trabajo (calculado: “Cuentas por Cobrar Comerciales + Inventarios - Cuentas por Pagar Comerciales”) alcanzó los S/ 461 millones, experimentando una reducción de S/ 29 millones (variación de -6%) respecto al cierre diciembre 2017, que cerró con S/ 490 millones.

El menor capital de trabajo es explicado principalmente por el mayor nivel de cuentas por pagar comerciales, que terminaron con un saldo de S/ 173 millones, con un incremento de S/ 40 millones (+30%) entre los periodos indicados. También se alcanzó un nivel de inventarios de S/ 405 millones, que representó una disminución de S/12.7 millones como parte del proceso de optimización de stock (que si bien representa sólo el 3% del nivel de inventarios, representó el 44% de la reducción del capital de trabajo).

También cabe destacar que las cuentas por cobrar comerciales terminaron con saldo de S/ 228 millones, crecieron S/ 23.6 millones (+11.5%) entre el 31 de diciembre 2017 y la misma fecha del 2018 debido al incremento de los Ingresos Brutos.

En cuanto a la liquidez, la empresa mantiene adecuados niveles para afrontar sus obligaciones corrientes, el ratio de liquidez pasó de 3.5 en diciembre 2017 a 3.3 para diciembre 2018; inclusive, de no considerarse los inventarios en el cálculo del ratio de liquidez, la compañía seguiría manteniendo suficiencia financiera para hacer frente a dichas obligaciones, la prueba ácida en ambos periodos es superior a 2.

Por otro lado, la compañía mantiene bajo nivel de endeudamiento, el ratio pasivo/patrimonio se mantiene por debajo de 0.3 para los periodos indicados; es importante recalcar que el Patrimonio Neto ha experimentado un importante incremento de S/ 132 millones explicado únicamente por los favorables resultados obtenidos durante el año 2018 (en diciembre 2017 los resultados acumulados alcanzaron los S/ 7 millones, a diciembre 2018 ascienden a S/ 139 millones).

Cabe precisar que el Capital Social no ha experimentado cambios y se mantiene en S/ 1,228 millones, el mismo cubre tres veces la totalidad de pasivos de la compañía.

Finalmente, SIDERPERU continuará realizando las inversiones necesarias para asegurar la mayor productividad y eficiencia operativa de sus activos, así como para evaluar constantemente inversiones de aumento de capacidad o diversificación de su línea productiva.

ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2018 el Directorio está conformado por:

DIRECTORES TITULARES
Leslie Harold Pierce Diez Canseco
Juan Boria Rubio
Juan Pablo García Bayce

DIRECTORES TITULARES

Leslie Harold Pierce Diez Canseco:

Graduado en economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se ha desempeñado en diversas funciones, resaltando los cargos como Gerente General de las empresas Gloria S.A., Grupo Romero y Alicorp S.A.A.

Desde el 20 de agosto de 2012 es miembro del Directorio de Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. – SIDERPERÚ.

Desde el 10 de abril de 2013 es Presidente del Directorio de Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. – SIDERPERÚ. Director independiente.

Juan Boria Rubio:

Graduado en ingeniería mecánica eléctrica. Adicionalmente, ostenta especialización en fundición de metales ferrosos y no ferrosos de la Federación de Industrias Mecánicas de Gran Bretaña. Se ha desempeñado, entre otras funciones, como miembro de directorios de diversas instituciones tanto del sector público como del privado, destacando los cargos de director de Banco Continental, Banco de Comercio, Moraveco y Empresa Nacional de Ferrocarriles.

Desde el 11 de enero de 2007 es miembro del Directorio de Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. – SIDERPERÚ. Director independiente.

Juan Pablo García Bayce:

Graduado en Ingeniería química en la Universidad de la República de Montevideo – Uruguay, con MBA de Stanford University. Desde marzo de 1994 se ha desempeñado en diversas funciones dentro de GERDAU, destacando sus cargos de Gerente de Acería en Knoxville GERDAU AMERISTEEL y Gerente Industrial de GERDAU LAISA en Uruguay.

Actualmente, ostenta el cargo de Director Ejecutivo y Gerente General de Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. – SIDERPERÚ.

DIRECCION EJECUTIVA

Director Ejecutivo y Gerente General

Juan Pablo García Bayce

Graduado en Ingeniería química en la Universidad de la República de Montevideo – Uruguay, con MBA de Stanford University. Desde marzo de 1994 se ha desempeñado en diversas funciones dentro de GERDAU, destacando sus cargos de Gerente de Acería en Knoxville GERDAU AMERISTEEL y Gerente Industrial de GERDAU LAISA en Uruguay.

Actualmente, ostenta el cargo de Director Ejecutivo y Gerente General de Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. – SIDERPERÚ.

Gerente Comercial

Carlos Daniel Martínez Mesinas

Ingeniero Industrial graduado en la Universidad de Lima en 1986. Egresado del Programa de Desarrollo para Directivos de la Universidad de Piura. Su experiencia profesional la ha desarrollado principalmente en el área comercial, laborando en el grupo Armco Perú entre los años 1987 y 1996, año en el que ingresó a laborar en la compañía, asumiendo su actual cargo de Gerente Comercial de SIDERPERU.

Gerente Financiero

Alejandro Franklin Quintana Cardozo

Contador Público graduado en la Universidad de la República Oriental Del Uruguay – Montevideo, Uruguay y cuenta Post Grado en Finanzas Corporativas en la Universidad Católica del Uruguay.

En el año 1993 empezó su carrera en Gerdau-Uruguay en el Área de Contabilidad y Finanzas; en enero 2017 asumió la posición de Gerente Financiero y Controller de SIDERPERU y GERDAU Chile.

Gerente de Operaciones

Aldo Tapia Castillo

Ingeniero Industrial, Magister en Administración Estratégica de Empresas de Centrum y Certificado por el Advanced Management Program de la Universidad de Columbia en EEUU. Además tiene experiencia como docente en Centrum Católica.

Inició su carrera en SIDERPERU en el año 2008 como Jefe de Ventas Minería, posteriormente en el año 2010 asumió la posición de Gerente de Ventas Industria y Minería, en enero de 2017 dirige la Gerencia de Logística y en enero 2019 asumió la Gerencia de Operaciones.

Gerente Legal

Andrés Martín Balta Chirinos

Abogado graduado en la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, completó cursos de Economía y Contabilidad en Xavier University, así como Cursos de Extensión de Derecho en la University of Cincinnati, ambas en Ohio-USA. Jefe del Departamento Legal del Grupo CARSA entre 1989 y 1991. Entre 1993 y 1994 fue Socio Titular del Estudio de Abogados

Chirinos Soto. Posteriormente, entre los años 1994 y 2000, fue Sub-Gerente de la División Legal Central de Banco Wiese Ltda. En febrero de 2000 se incorporó a SIDERPERU para asumir la Gerencia Legal.

Sección III:

RESPONSABILIDAD POR INFORMACIÓN FINANCIERA

SIDERPERÚ declara que no hubo cambios en los responsables por la elaboración de la información financiera.

AUDITORES EXTERNOS CONTABILIDAD

Por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2018, para la auditoría de los estados financieros del ejercicio 2018, se nombró a los señores Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG International.

Sección IV:

ANEXOS

DATOS GENERALES

Datos de Identificación

Razón Social : Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A.
RUC : 20402885549
CIU : 2731
Objeto Social : Fundición de Hierro y de Acero
Dirección : Av. Juan de Arona N° 151, Torre B, Piso 5
Distrito : San Isidro
Teléfono : 618-6868, fax 618-6873

Registro como S.A.A.:

Ficha : 0002349 (P.E. 11002338)
Asiento : 1-A
Fecha : 02-12-1998
Lugar : Lima

Descripción del grupo económico

Composición Accionaria:

Capital Social : S/. 1, 227,918,383.00
Capital Suscrito : S/. 1, 227,918,383.00
Capital Pagado : S/. 1, 227,918,383.00
Capital Adicional Suscrito : -
Capital Adicional Pagado : S/. 82,999,988.25
Fecha : 11 de Noviembre de 2013

Número total de Acciones : 1, 227, 918,383
Valor nominal de la acción : S/ 1.00
Clases de acciones emitidas: Comunes.

ESTRUCTURA ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2018 la estructura societaria es la siguiente:

Accionista	Participación	Nacionalidad	Grupo Económico
GERDAU S.A.	90.03%	Brasileña	GRUPO GERDAU
Otros	9.97%		
TOTAL	100.00%		

Asimismo, la distribución de las acciones con derecho a voto se detalla a continuación:

Tenencia	Numero de accionistas	Porcentaje de participación
Menor a 1%	2,103	8.58%
Entre 1% y 5%	1	1.39%
Entre 5% y 10%	0	0.00%
Mayor a 10%	1	90.03%
TOTAL	2,105	100.00%

ACCIÓN: SIDERC1

Las acciones de SIDERPERÚ se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, correspondiéndoles la siguiente codificación de acuerdo al Sistema de Codificación Internacional ISIN (International Securities Identification Number):

Código ISIN	PEP531001001
Código Nemónico	SIDERC1

Durante el año 2018 se registraron las siguientes cotizaciones:

EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU S.A.A.

Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2018				Precio Promedio
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	
PEP531001001	SIDERC1	2018-01	0.490	0.489	0.500	0.464	0.486
PEP531001001	SIDERC1	2018-02	0.489	0.459	0.489	0.440	0.464
PEP531001001	SIDERC1	2018-03	0.445	0.510	0.510	0.440	0.480
PEP531001001	SIDERC1	2018-04	0.510	0.640	0.640	0.497	0.552
PEP531001001	SIDERC1	2018-05	0.660	0.760	0.780	0.660	0.715
PEP531001001	SIDERC1	2018-06	0.760	0.700	0.780	0.640	0.702
PEP531001001	SIDERC1	2018-07	0.690	0.710	0.730	0.680	0.708
PEP531001001	SIDERC1	2018-08	0.710	0.600	0.710	0.590	0.650
PEP531001001	SIDERC1	2018-09	0.590	0.550	0.590	0.490	0.514
PEP531001001	SIDERC1	2018-10	0.550	0.510	0.590	0.480	0.521
PEP531001001	SIDERC1	2018-11	0.550	0.550	0.580	0.540	0.559
PEP531001001	SIDERC1	2018-12	0.560	0.550	0.570	0.540	0.559

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS

Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. - SIDERPERÚ

Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Ingreso de actividades ordinarias	19	1,580,684	1,323,554
Costo de ventas	20	(1,353,837)	(1,168,985)
Ganancia bruta		226,847	154,569
Ingresos (gastos) de operación:			
Gastos de venta y distribución	21	(16,623)	(16,549)
Gastos de administración	22	(30,344)	(38,137)
Otros ingresos	24	9,671	125,644
Otros gastos	25	(8,423)	(45,353)
		(45,719)	25,605
Resultado de actividades de operación		181,128	180,174
Ingresos (gastos) financieros:			
Ingresos financieros	26	7,468	2,529
Gastos financieros	27	(1,393)	(2,366)
Diferencia en cambio, neta	5.A(i)	4,668	(4,937)
		10,743	(4,774)
Ganancia antes de impuestos		191,871	175,400
Impuesto a la ganancias	17.C	(59,527)	(34,339)
Ganancia neta del ejercicio		132,344	141,061
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		132,344	141,061
Ganancia básica por acción	29	0.108	0.115

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. - SIDERPERÚ

Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En miles de soles	Nota	2018	2017	En miles de soles	Nota	2018	2017
Activos				Pasivos			
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	560,344	227,520	Cuentas por pagar comerciales	14	172,505	132,339
Cuentas por cobrar comerciales	8	224,375	201,889	Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	138,598	113,093
Otras cuentas por cobrar	10	109,066	169,286	Otras cuentas por pagar	15	52,412	39,713
Inventarios	11	405,120	417,819	Total pasivos corrientes		363,515	285,145
Total activos corrientes		1,298,905	1,016,514	Pasivos no corrientes			
Activos no corrientes				Pasivos no corrientes			
Otras cuentas por cobrar	10	-	23,596	Pasivo por impuestos diferidos	13	12,791	-
Propiedad, planta y equipo	12	527,356	559,496	Total pasivos no corrientes		12,791	-
Intangibles		1,255	1,616	Total pasivos		376,306	285,145
Activo por Impuestos diferidos	13	-	2,789	Patrimonio			
Total activos no corrientes		528,611	587,497	Patrimonio			
Total activos				Capital social			
		1,827,516	1,604,011			1,227,918	1,227,918
				Prima de emisión			
						83,000	83,000
				Otras reservas de capital			
						995	995
				Resultados acumulados			
						139,297	6,953
				Total patrimonio		1,451,210	1,318,866
				Total pasivos y patrimonio		1,827,516	1,604,011

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. - SIDERPERÚ

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En miles de soles	Número de acciones comunes	Capital social (nota 16.A)	Prima de emisión (nota 16.B)	Otras reservas de capital (nota 16.C)	Resultados acumulados (nota 16.D)	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	1,227,918,383	1,227,918	83,000	995	(134,108)	1,177,805
Resultado del período	-	-	-	-	141,061	141,061
Total resultado integral del período					141,061	141,061
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,227,918,383	1,227,918	83,000	995	6,953	1,318,866
Saldo al 1 de enero de 2018	1,227,918,383	1,227,918	83,000	995	6,953	1,318,866
Resultado del período	-	-	-	-	132,344	132,344
Total resultado integral del período					132,344	132,344
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,227,918,383	1,227,918	83,000	995	139,297	1,451,210

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. - SIDERPERÚ
 Estado de Flujos de Efectivo
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En miles de soles</i>	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cobranzas por venta a clientes	1,557,291	1,314,534
Pagos a proveedores	(1,068,502)	(971,789)
Pagos a personal	(131,589)	(123,698)
Otras cobranzas (pagos) netas, aplicadas a las actividades de operación	(13,827)	(30,459)
Flujo procedente de actividades de operación	343,373	188,588
Pago de impuesto a las ganancias	(7,015)	(5,513)
Flujo neto generado por actividades de operación	336,358	183,075
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Cobro de intereses por depósitos a plazo	6,991	2,139
Compra de propiedad, planta y equipo	(15,194)	(8,208)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(8,203)	(6,069)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	328,155	177,006
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido	4,669	(3,824)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	227,520	54,338
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	560,344	227,520
Conciliación de la utilidad con el efectivo aplicado a las actividades de operación:		
Ganancia neta del ejercicio	132,344	141,061
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo aplicado a las actividades de operación:		
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	446	591
Estimación para deterioro de inventarios	986	7,619
Ingreso por intereses de depósitos a plazo	(6,991)	(2,139)
Diferencia en tipo de cambio	(4,668)	3,824
Costo de baja de activos	1,073	9,766
Depreciación	46,261	48,041
Amortización	360	363
Impuesto a las ganancias diferido	15,580	34,339
Cambios en:		
Cuentas por cobrar comerciales	(24,057)	(12,663)
Otras cuentas por cobrar	38,666	(81,946)
Inventarios	11,713	(47,617)
Cuentas por pagar comerciales	65,671	77,884
Otras cuentas por pagar	58,974	3,952
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación	336,358	183,075
Transacciones que no generan flujo		
Castigo de inventario deteriorado	-	29,402

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. - SIDERPERÚ

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. – SIDERPERÚ (una subsidiaria de Gerdau S.A. domiciliada en Brasil) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. - SIDERPERÚ al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

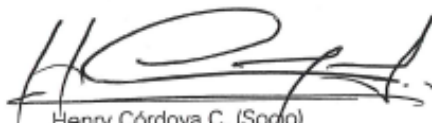
Asunto de Énfasis

Según se indica en la nota 10.b a los estados financieros adjuntos, la Compañía ha continuado con las gestiones de cobro de la cuenta por cobrar a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria incluida en el rubro de Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2018, respecto de la devolución del impuesto mínimo a la renta del ejercicio 1996, y ha presentado ante el Tribunal Fiscal un recurso de apelación a fin de que obtener el cumplimiento total de la Resolución del Tribunal Fiscal, confirmada mediante sentencia casatoria del Poder Judicial. El resultado final de este asunto no puede determinarse en la actualidad, por lo que los estados financieros adjuntos no incluyen ajuste alguno que pudiera surgir de la resolución correspondiente. Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.

Lima, Perú

22 de febrero de 2019

Refrendado por:



Henry Córdova C. (Socio)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-28989

CAIPO Y ASOCIADOS



Contactos:

Relación con Inversionistas

- Av. Juan de Arona N°151, Torre B, Piso 5. San Isidro – Lima.
- Correo electrónico: ri.siderperu@sider.com.pe
- Teléfono Oficina: 51 – 1 – 618-6868

Contacto de Ventas

Ventas a Constructoras:

- Teléfono Oficina 51 – 1 – 618 6868 (Anexo 3367)
- Teléfono Celular 00 – 51 – 989 240 060
- Teléfono Nextel 419 * 4697

Ventas a Distribuidores y Ferreteros:

- Teléfono Oficina 51 – 1 – 618 6868 (Anexo 3222)
- Teléfono Oficina 51 – 1 – 618 6868 (Anexo 3555)

Ventas a empresas Industriales y Mineras:

- Teléfono Oficina 51 – 1 – 618 6868 (Anexo 3332)
- Teléfono Celular 00 – 51 – 989 235 706

Contacto de Compra de Chatarra

- Teléfono de Lima: 51 – 1 – 618 6868 (Anexo 3334)
- Teléfono de Lima: 51 – 1 – 618 6868 (Anexo 3445)
- Teléfono de Chimbote: 51 – 43 – 483 000 (Anexo 3520)

Redes Sociales

LinkedIn  <https://pe.linkedin.com/company/siderperu>

facebook  <https://www.facebook.com/SIDERPERUOFICIAL/>



SIDERPERU

www.sider.com.pe

pe.linkedin.com/company/siderperu

www.facebook.com/SIDERPERUOFICIAL